



## **PROCESO SELECTIVO 2006**

### **Especialidad: 595523- ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL Y LEGISLACIÓN**

**Turno de acceso: INGRESO LIBRE**

#### **CRITERIOS DE VALORACIÓN**

#### **PRIMERA PRUEBA: DE CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS**

#### **PRIMERA PARTE TEÓRICA**

<b>CRITERIOS/ INDICADORES DE VALORACIÓN</b>	<b>Porcentaje de la nota</b>
1. Demuestra un conocimiento profundo del tema	10%
2. Realiza numerosas y pertinentes citas bibliográficas, que se corresponden con la bibliografía anunciada	10%
3. Expone los contenidos más relevantes, tiene capacidad de síntesis.	10%
4. Es riguroso y los conceptos utilizados se ajustan al tema desarrollado	10%
5. Los contenidos están actualizados	10%
6. Desarrolla todas las partes del tema.	8%
7. La estructuración empleada facilita la comprensión del tema expuesto	8%
8. Refleja un buen conocimiento de la normativa aplicable al tema desarrollado	8%
9. Utiliza introducción y conclusión, siendo equilibrado el tratamiento de todas las partes del tema	8%
10. El planteamiento seguido es original e innovador	8%
11. La redacción, es ordenada, clara, y correcta gramatical y ortográficamente	8%
12. Utiliza terminología precisa y rica en sus y expresiones.	2%



## **PROCESO SELECTIVO 2006**

**Especialidad: 595523- ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL Y  
LEGISLACIÓN**

**Turno de acceso: INGRESO LIBRE**

### **CRITERIOS DE VALORACIÓN**

**PRIMERA PRUEBA: DE CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS**

**SEGUNDA PARTE DE CONTENIDO PRÁCTICO**

**Ejercicio primero: consistirá en la resolución de múltiples y variadas cuestiones, problemas y preguntas relacionados con el temario de la oposición**

Duración: 3 horas

Puntuación: de 0 a 10 puntos

Ponderación: 25%

<b>CRITERIOS/ INDICADORES DE VALORACIÓN</b>	<b>Porcentaje de la nota</b>
1. Adecuación a lo preguntado según las indicaciones dadas	95%
2. Corrección ortográfica y sintáctica y adecuación a la semántica	5%



**Ejercicio segundo: realización de proyecto profesional, consta de dos partes**

**Parte A:** Duración: 4 horas      Puntuación: de 0 a 10 puntos

**Parte B:** Duración: 4 horas      Puntuación: de 0 a 10 puntos

**Se efectuará media de ambas partes y se ponderará al 50%**

<b>CRITERIOS/ INDICADORES DE VALORACIÓN</b>	<b>Porcentaje de la nota</b>
1. Limpieza y orden en la presentación del ejercicio	5%
2. Originalidad e individualidad en los planteamientos	5%
3. Adecuación a lo preguntado o a las indicaciones dadas	10%
4. Corrección ortográfica y sintáctica y adecuación a la semántica	5%
5. Plantea un procedimiento o una progresión correcta en el desarrollo del ejercicio	5%
6. Es riguroso en las técnicas utilizadas o en la resolución de los problemas	10%
7. Posee la capacidad instrumental necesaria	5%
8. Conoce la legislación apropiadas al desarrollo del ejercicio	15%
9. A partir de los datos disponibles, cumplimentar los documentos que correspondan	15%
10. Obtiene un resultado correcto	25%

**Ejercicio tercero: ejercicio didáctico a partir de situaciones reales relacionadas con la enseñanza en la Región de Murcia en las que tiene atribución docente la especialidad.**

Duración: 1 hora

Puntuación: de 0 a 10 puntos

Ponderación: 25%

<b>CRITERIOS/ INDICADORES DE VALORACIÓN</b>	<b>Porcentaje de la nota</b>
1. Originalidad e individualidad en los planteamientos	10%
2. Adecuación a lo preguntado a las indicaciones dada y al nivel educativo planteado en el ejercicio o planteado por el propio opositor	15%
3. Corrección ortográfica y sintáctica y adecuación semántica	5%
4. Es riguroso en las técnicas utilizadas o en la resolución de los problemas	15%
5. Emplea medidas para atender a la diversidad del alumnado	5%
6. Conoce la legislación apropiada para el desarrollo del ejercicio	5%
7. Utiliza recursos metodológicos convenientes para despertar la motivación e interés en el alumno	20%
8. Posee la capacidad didáctica necesaria	20%
9. Expone las conclusiones del resultado obtenido	5%



## PROCESO SELECTIVO 2006

**Especialidad: 595523-ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL Y LEGISLACIÓN**

**Turno de acceso: INGRESO LIBRE**

### CRITERIOS DE VALORACIÓN

**SEGUNDA PRUEBA: DE APTITUD PEDAGÓGICA**

Duración: 1,30 horas

Puntuación: de 0 a 10 puntos

Ponderación: 100%

Porcentaje de la nota	INDICADORES DE VALORACIÓN	Programación escrita (10% de la nota total)	Defensa programación (35% de la nota total)	Unidad Didáctica (45% de la nota)	Debate (10% nota total)
<b>Presentación Escrita Valoración 10%</b>	Presentación: encuadernación, figuras, dibujos, color, etc.				
	Se ajusta a las indicaciones expuestas en la Orden.( 60 folios, Arial 12 puntos sin comprimir)				
	Contiene, al menos, todos los apartados referidos en la Orden				
	Está correctamente estructurada				
	Presencia de índice y anexos				
	Redacción, ortografía y puntuación				
	Claridad, orden, limpieza				
	Originalidad e individualidad				
	Se expresan citas bibliográficas.				
<b>Introducción Valoración 10%</b>	Expone en la introducción las referencias legislativas				
	Es equilibrado el tratamiento de todas las partes de la misma				
	Se especifica la relación con otras materias, de otros cursos o módulos				
	Es adecuada al nivel y etapa o ciclo				
	Se contempla la importancia de la educación integral y la educación en valores				



		Programación escrita (10% de la nota total)	Defensa programación (35% de la nota total)	Unidad Didáctica (45% de la nota)	Debate (10% nota total)
	Explica la razón de las elecciones realizadas de los contenidos.				
	Explica la razón de las elecciones realizadas de los métodos				
<b>Objetivos</b> Valoración 20%	Se expresa la aportación del área a los objetivos de la etapa, o los de la UD al los del área				
	Se relacionan los objetivos del área con los de la etapa, y los de la UD con los de la programación.				
	Justifica la selección de objetivos.				
	Los objetivos planteados son evaluables (sobre todo en la UD)				
	Se relacionan con los criterios de evaluación				
	Emplea verbos concretos y no abstractos				
	Están bien contextualizados con el entorno y el alumnado				
	Son coherentes con la metodología planteada				
<b>Contenidos</b> Valoración 15%	Están presentes todos los contenidos del curso y todos los de la UD				
	Justifica la selección realizada				
	La selección realizada es realista y coherente				
	Establece una secuenciación y temporalización justificada de los contenidos				
	Los contenidos se ajustan a los currículos vigentes en esta Comunidad Autónoma				
	Establece los contenidos imprescindibles y los complementarios				
	Desarrolla los contenidos en la UD				
<b>Metodología y actividades de enseñanza aprendizaje</b> Valoración 25%	La metodología se ajusta a lo establecido en los currículos vigentes para la etapa				
	La metodología de la UD y de la programación es coherente con la de				
	Las actividades se plantean coherentes con los objetivos				
	Existen actividades de conocimientos previos				
	Establece actividades diferentes para atender la diversidad de necesidades, intereses y motivaciones del alumnado				
	Las actividades se plantean con una dificultad gradual				
	Justifica los agrupamientos de los alumnos				
	Organiza adecuadamente el tiempo				



		Programación escrita (10% de la nota total)	Defensa programación (35% de la nota total)	Unidad Didáctica (45% de la nota)	Debate (10% nota total)
	En sus planteamientos de potenciar la relación profesor-alumno				
	Utiliza las tecnologías de la información y comunicación como recurso metodológico				
	Hace propuestas creativas y originales				
	Se plantean actividades extraescolares y complementarias apropiadas y coherentes				
<b>Evaluación y recuperación. Valoración. 20%</b>	Están determinados los criterios generales de evaluación y calificación				
	Se prevén mecanismos para dar información continua al alumnado				
	Los criterios e instrumentos de calificación se ajustan a la programación y a la edad del alumnado				
	Los criterios de calificación están bien ponderados				
	La evaluación es coherente con el resto de actuaciones de la programación o de la UD				
	Están determinados los criterios generales de recuperación				
	Se establecen medidas de evaluación de la práctica docente				
	Plantea diferentes instrumentos para atender al diversidad del alumnado				
	Establece mecanismos para hacer efectivos los cambios derivados de la evaluación				
	Gradúa y secuencia los criterios de evaluación				
<b>Defensa y exposición de U.D. 10%</b>	Las propuestas expuestas son realizables y realistas				
	Demuestra un buen conocimiento de la realidad escolar, y de los elementos que la configuran.				
	Desenvoltura, expresión verbal, comunicación				
	Se ajusta al tiempo preestablecido.				
	Saluda y hace una presentación de su exposición				
	Uso y desenvoltura con los medios audiovisuales				

**Debate: Valoración 10% de la prueba**